

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.126.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

“Quedó ayer terminado el proyecto de decreto creando la inspección general de policía y el reglamento por que habrá de regirse el mencionado cuerpo.

Recibe éste, en efecto,—como ayer dijeron varios colegas—una organización completamente militar.

Su jefe, como es sabido, será el mariscal señor Daban.

La Península quedará dividida en cuatro zonas, al mando cada una de ellas de un brigadier.

Están ya designados los cuatro brigadieres cuyos nombres—que por discreción no repetimos—se daban anoche sin reserva alguna en la Peña y otros círculos militares.

Cada brigadier tendrá bajo sus órdenes cuatro coroneles, jefes de igual número de regimientos, compuestos estos de dos batallones.

Estos cuerpos tendrán la misma oficialidad que las fuerzas genuinamente militares, en todas sus graduaciones, con haberes idénticos á los que en el ejército perciben.

Además recibirán, en concepto de gratificación, si no estamos equivocados, los subalternos 75 pesetas; los capitanes 100; los comandantes 125 y los coroneles 200. En cuanto al brigadier jefe de zona percibirá un sueldo, en conjunto, de 10.000 pesetas.

Las atribuciones del inspector y de sus delegados serán muy extensas, tanto que de la secretaría de Gobernación desaparecerá la sección de orden público; los nombramientos del personal correspondrán en parte directamente al inspector y en parte también á su iniciativa por propuesta al ministro.

Los gobernadores de las provincias quedan, para las cuestiones de orden público y policía, bajo la autoridad del inspector, quien además organizará un cuerpo auxiliar, sin uniforme ni filiación militar, equivalente á lo que en la actualidad se llama vulgarmente policía secreta.

Este proyecto, cuya reglamentación es muy extensa—y que por cierto ha producido deplorable efecto en la opinión—quedará firmado mañana, así como los nombramientos del general Daban y los brigadieres jefes de zona.

La inspección se instalará—como otra dirección cualquiera—en el ministerio de la Gobernación, y todo lo más cerca posible del despacho del ministro, siendo probable que se establezca en las habitaciones que actualmente ocupa la secretaría particular.

El proyecto no tuvo impugnadores en

el Consejo, pues los ministros no se preocupan seriamente mas que de las cuestiones militares; y aunque el trabajo del señor León y Castillo viene á completar la red de disposiciones que tiende á anular en todas las esferas oficiales al elemento civil, los ministros lo hallaron admirable solo al considerar que pueden dar segura colocación á gran número de oficiales que optarán, seguramente, por las ventajas que ha de proporcionarles su ingreso en el nuevo cuerpo de policía.

—A última hora se decidieron ayer los ministros á resolver, en parte, la proyectada combinación de personal:

Segun nuestras noticias quedaron acordados los nombramientos siguientes:

Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, Sr. Villanueva (don Miguel.)

Jefe de la sección de asuntos generales de la Presidencia, señor Sanchez Pastor.

Subsecretario de Gobernación, señor Merelles.

Director de lo Contencioso, señor Gomez Marin.

Director del Tesoro, señor Ferratges.

Director de Contribuciones, señor Valle.

Respecto del último no tenemos seguridad de que sea dicha Dirección la que se le haya conferido.

Parece que, por ahora, no se harán otros nombramientos.”

—Hasta que se abran las Cortes es posible que no se reuna la Junta directiva de los demócratas-progresistas, para que de esa suerte pueda plantearse la campaña parlamentaria que sus diputados hayan de hacer en el Congreso, donde ha de discutirse en seguida su aptitud política.

—La explosión de gas ocurrida el domingo de madrugada en el Casino de Biarritz, no solo destruyó por completo el edificio, sino que el incendio se propagó al Hotel de Inglaterra, causando cuantiosos daños. Se calculan en 700.000 pesetas las pérdidas materiales; pero lo más sensible es que dos empleados desaparecieron desde el principio del siniestro, suponiéndose que perecieron entre los escombros.

—La Agencia telegráfica de *El Imparcial*, comunica á nuestro estimado colega las siguientes noticias:

“Signe serenándose el horizonte en la cuestión de Bulgaria.

Rusia entra en el periodo de las concesiones.

En San Petersburgo, la opinión pide que se llame al general Kaulbars.

La lista de los capitulos contra él se ha enriquecido con uno más: el de “Nuevo general Gordón ruso,” que compromete á Rusia en Bulgaria, como aquel comprometió á Inglaterra en el Sudán.

Bulgaria enviará á uno de los ex-ministros, Dimitriev ó Grecón, á concertar con el sultán el principe-candidato en las elecciones.

*La Prensa Libre* recomienda que Europa debe apresurarse á designar el candidato, contestando á la pregunta de Bulgaria, para evitar el pretexto que Rusia funda en la ilegalidad de las elecciones.

Se confirma que Bulgaria ha consultado á las potencias sobre la candidatura del príncipe que ha de suceder á Alejandro de Battemberg. Dicese que el candidato es el príncipe Fernando Coburgo Gotha, oficial del undécimo regimiento de húsares austriacos.”

—Dice *El Diario Español*:

“Don Cristino apelará secretamente á todos los recursos de su astucia, que es grande, y más terrible cuanto más sabe disimular sus movimientos y ocultar los lazos que tiende al adversario. Esperará todo el tiempo que sea necesario para dar un golpe seguro y rápido, de esos que no se pueden parar, porque no hay ojo tan sagaz que puede preverlos. Y cuando llegue la ocasión lo dará sin vacilar.

No cometerá la tontería de ponerse frente á frente de un hombre que tiene en sus manos el poder, y que con un decreto de unas cuantas líneas puede disolver de la noche á la mañana unas Cortes. Se pondrá á su lado, se acercará á él cuanto pueda, pero no para otra cosa sino para que la puñalada sea más certera y más honda. Si al señor Martos se le dan las cosas bien, el ministerio Sagasta morirá de repente como herido por el rayo.”

—Las siguientes líneas son de *La Epoca*:

“Los partidos se crean al calor de grandes necesidades, no de grandes apetitos; y se forman no en los estrechos moldes del despecho, sino en los más amplios del patriotismo. Lo que la fé no sostiene y la unidad en las ideas no alienta, y las convicciones honradamente sentidas no amparan, ni puede prosperar ni puede ofrecer horizontes nuevos al país.”

Cádiz con rumbo á Barcelona la escuadra de instrucción, y en este último puerto se hará la instalación de la luz eléctrica en la fragata *Numancia*. Luego saldrán los buques para Mahón á invernar.

—Leemos en *El Globo*:

La circunstancia de continuar en su despacho del ministerio de la Gobernación el señor Leon y Castillo á hora muy avanzada de la noche, en conferencia con el gobernador de la provincia, hizo suponer si ocurriría algo relacionado con la tranquilidad pública. Lo cierto es, que nada de particular advertimos, por lo cual nos inclinamos á creer que se ocupaban, aparte de otros particulares en que es natural se ocupen ministro y gobernador, en detalles relacionados con la proyectada inspección general de policía, que parece quieren instalar á toda prisa.

Y todavía no la han creado, y ya hay generales senadores que se van por las tardes al salon de conferencias del Con-

greso á decir abominaciones de la institución y hasta de sus colegas en el ejército que en ella vayan á aceptar puesto.

Pero aún hay más. Y es que mientras *La Epoca* ha aplaudido de antemano la creación de la Inspección general de Policía, por lo que en ella se imita á la famosa *Sección 3.ª* rusa, nosotros hemos oído que el señor Cánovas dice en ella que si se establece tal como se ha dado en decir, no subsistirá ni un día más á su entrada en el gobierno que lo que tarde en estudiar su supresión.

—Cierta noticia publicada en tono misterioso por un apreciable colega, dió ayer pié para diversas suposiciones, pareciéndonos, entre todas ellas, la única merecedora de consignarse, la de que una sucinta relación de los hechos anteriores y subsiguientes á la sublevación del 19 de Setiembre, redactada por no se dice quién y destinada al señor Ruiz Zorrilla, habia ido á parar á poder del gobierno.

Tanta consistencia adquirió esta versión, que hasta llegó á decirse que hoy un diario de la noche haría público aquel documento, relación ó lo que fuese.

Los más caracterizados amigos del señor Ruiz Zorrilla aseguran no tener la menor noticia de que semejante relación se haya escrito; y de plano se inclinan á negar su autenticidad. Porque dicen con excelente lógica, que si alguien de entre ellos hubiese formado tal propósito, hubiera tenido buen cuidado de hacerla llegar á su destino por medios seguros.

—*El Estandarte*, que se ha significado estos días por lo intronsigente de su oposición al gobierno, publica anoche la siguiente aclaración:

“Abra el señor Sagasta las Cortes cuándo y cómo quiera: las protestas conservadoras en el Parlamento serán lo que fueron en la prensa. Las protestas se hacen por los partidos, y deben hacerse, y se hacen que no tienen, y para mantener incólumes las doctrinas de partido; pero eso que se cree y propalan algunos que los conservadores irán á las Cortes animados por un espíritu de intransigencia y de hostilidad, eso que no lo aguarden las gentes que quisieran aprovecharse de las pasiones políticas para satisfacer las suyas particulares y la gula revolucionaria de que se hallan poseídas.”

—Al señor Cánovas del Castillo le han preguntado qué piensa del proyecto de organización militar de la policía.

Y parece que ha dicho:

—Es cuestión que exige un estudio serio y profundo.

—Ha llegado á Madrid con su familia, el embajador de España en Roma, señor Groizard.

—El señor García Correa, presentado por *El Progreso* como uno de sus directores, ha ingresado en la Cárcel-Modelo.

—Dice *El Resumen*:

“Autorizadamente podemos asegurar que la visita hecha ayer por el señor León y Castillo al general Lopez Dominguez, no tuvo más que un objeto de cortesía.”

—Todavía no se han visto el presidente del Congreso y el presidente del Consejo de ministros.

El señor Sagasta no ha visitado al señor Mártoz por impedirse sus muchas ocupaciones.

Y el señor Mártoz no ha podido visitar al señor Sagasta por encontrarse enfermo.

—El furioso temporal que reinó en Barcelona el sábado causó nuevos destrozos en las obras del puerto, en los árboles y farolas del Ensanche y en muchos edificios, habiendo producido el huracán el hundimiento de algunas paredes, sobre todo en las construcciones del Parque de la Ciudadela.

—*La Iberia* dice lo que sigue:

“A las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros para continuar el examen de las negociaciones que se siguen con los Estados Unidos sobre la interpretación del convenio comercial.

Este fué el único asunto que se trató en el celebrado ayer, y lo demás que dicen los periódicos son fantasías.”

—“Como nos haya llamado la atención, dice *El Correo*, un suelto que esta mañana publicó *El Liberal*, hablando de una relación que dice se ha recibido, al parecer, de algún sublevado, sobre los sucesos del 19, relación enviada, según insinúa el propio colega, á la capitania general, hemos preguntado por esto, y nadie, en las esferas del gobierno, tiene noticias de la tal relación.

Lo que habrá sucedido quizá—y esto es una cosa bien natural—que los representantes de los dos bandos se hayan reunido ó los otros detalles de la referida sublevación.”

—Leemos en *El Correo*:

“Aparte de que el desprestigio que viene despues de cada intentona, no solo se siente dentro del país, sino que nos hace fuera un daño mortal, ocurre que siguiendo el ejército como está, la anarquía moral y material tomará cada día más vuelo, y al par que se retiren de la lucha pacífica todos los buenos ciudadanos, el espacio que estos dejen lo irán llenando todos los discólos y todos los ambiciosos, y ya se está viendo que no hay cuadrero ó doctor del orden civil ó militar, que no salga con su receta ó con su grupo, y que no se atreva á poner su medicina por cima de todos los tratamientos.”

—Algunos de los proyectos del general Castillo quedaron ayer definitivamente ultimados, pudiendo aventurarse la seguridad de que en el Consejo que bajo la presidencia de la reina se celebrará mañana

— 548 —

llas, y la palabra de compasión detenía sobre sus helados labios. Sin embargo, Ramiro sintió en sí su compasión de verdugo: preguntó si era preciso matar á aquellas dos mujeres. César Borgia no respondió nada.

No podían apartarse sus miradas de aquella sangre que habia vertido, la suya; en su oído vibraban aún las últimas palabras de su hijo espirando, y las predicciones del astrólogo, cual amenazadores espectros; se agitaban en su mente...

—Esa es tu obra, le decía una voz misteriosa: la mujer que has seducido, el hijo que lisonjeara tu orgullo, ¡hélos ahí, hermano del duque de Gandía, sobre tu hermana Lucrecia querías verter la copa de tus festines! ¡La embriaguez sería dulce y la orgía sin pesares, si el nombre de Astorre resonase bajo aquellas bóvedas! ¿Tú querías felicidad? ¡Pues bien, gózate!... ¡El hijo de Marina tenía el corazón noble y puro, amaba la libertad! ¿Gózate, pues, príncipe! ¿Por qué no sonríes á las dulces propo-

— 549 —

siciones de tu justicia mayor, príncipe?

¿Por qué esa muda y sombría actitud? Esa no es la de los príncipes. ¡La sangre ha manchado tu capal! ¡Vamos, despierta: la sangre no es nada, el espíritu solo es algo; deja esa mujer y vuelve á tu palacio!

—¿Volver á él? se dijo Borgia: ¡Lucrecia respira en los brazos de Astorre!

Entonces, alejándose de aquel sepulcro, ordenó respetar el dolor de aquellas mujeres, ordenó que las permitiesen salir de la prisión con el despojo del muerto.

—¡Muchísimas gracias, príncipe!!!

XXXVII.

El sol se mostró radiante como en los días precedentes, empero todo era ruido en el campamento de Valentinois.

— 552 —

acompañar á la duquesa de Este, que vuelve á Ferrara. Por lo demás, con nosotros no se ha ocupado el duque sino de asuntos de gobierno.

—Marcharé para Fano. ¿Sabeis á qué hora saldrá para allí el duque?

—No se ha dado aún ninguna orden sobre esto: el obispo de Euna vuelve á Rimini, con las funciones de gobernador; D. Ramiro seguirá al ejército.

No sacó luz alguna Maquiavelo de sus informes, y la brusca mudanza del humor de Valentinois, le hizo temer que su hijo hubiese incurrido en su cólera. Propúsose calmarla, sabiendo bien con qué palabras habia de calmar el corazón de un padre.

En la antecámara del aposento de Valentinois, dos camareros hablaban en voz baja, y estos subalternos que saben ordinariamente todo, se preguntaban recíprocamente.

—¿No sabes tú nada, Sabino?

—Nada, Español. La testadad ha estallado sobre nuestras cabezas, mientras dormíamos, pero no ha herido á nadie.

— 545 —

—La amistad no puede existir para mí, se dijo, y al presente todas las ilusiones del amor están destruidas!...

Un sonoro beso se dejó oír, y Marina, al depositarlo sobre la frente de su hijo, le dijo:

—Duerme ahora, querido mío.

—La vida de este hombre, será, lo conozco, un suplicio para mí.

—Lucrecia me debe una sonrisa, dijo Agosto.

—Tengo sed de su sangre... Espectro viviente, vendría cada hora de mi vida á atormentarme con un recuerdo. No... ¡Soy príncipe!

—¡Duerme, duerme! volvió á decir aún su madre con dulcísima voz.

—¡Para no volver á despertarte mas! gritó Borgia con voz terrible.

—Y lanzándose el sobre jóven, le hundió el puñal en el pecho, y dirigiéndose á la que creía su hermana, añadió:

—¡Caiga sobre tí su infame sangre!

—¡Espiro! dijo Agosto con voz moribunda.

Marina dió penetrantes gritos.

69



en Palacio, quedará firmado algún decreto de importancia relativo á la reorganización del ejército.

Para anticipar á la reina regente noticias relativas á los proyectos acordados en Consejo, el ministro de la Guerra está citado en Palacio, á las cinco de la tarde, pues la solemnidad que se celebra por la mañana en Atocha ha obligado á aquella señora á variar la hora del despacho.

Es, por consiguiente, casi seguro, que antes de terminar la semana empiece la *Gaceta* á hacer públicos algunos de los trabajos militares del señor ministro de la Guerra.

—Asegura *El Correo* que no es cierto que el señor Albareda regrese pronto á Madrid, como se dice.

—Dice *El Diario Español*:  
"En lo que falta de año, que no es muy largo plazo, hemos de ver cosas extraordinarias que á muchos llenarán de asombro, pero que á nosotros no nos cogerán de susto."

—El Consejo de ministros ha aprobado la adquisición en el extranjero de proyectiles de acero para los cruceros que se construyen en la Península.

—El ministro de Estado se propone pasar unos días fuera de Madrid por prescripción facultativa, para atender al restablecimiento de su salud, algún tanto quebrantada. Saldrá hoy ó mañana.

—En la basílica de Atocha se verifican hoy á las once, solemnes funerales por el eterno descanso de las almas del brigadier D. Clemente Velarde, del coronel D. Luis Aristegui, conde de Mirasol, y del capitán D. Evaristo Peralta.

Invitan al acto el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva, los directores generales y jefes y oficiales de artillería y caballería, y los de las demás armas del ejército de Castilla la Nueva.

Es probable asista la reina regente, acompañada del gobierno y jefes su periores de Palacio.

—Dice *El Resumen*:

"Hoy hace un mes de la sedición del cuartel de San Gil. Hoy hace treinta días que soldados de Albuera y Garelano sorprendieron á Madrid recorriendo en correcta formación las principales calles al grito de ¡Viva la República!"

Apesar del tiempo trascurrido, todavía se ignora oficialmente el nacimiento, des de los sucesos, principales incidencias de aque-

—Esta mañana á las once se han celebrado en la real basílica de Atocha los funerales por el eterno descanso del brigadier Velarde, del conde de Mirasol y del capitán Peralta.

A las once en punto llegó S. M. la reina, acompañada de la infanta doña Isabel, tributándole las fuerzas situadas en la esplanada los honores correspondientes.

Esperaban allí la llegada de S. M. el gobierno, los jefes de Palacio marqués de Santa Cruz y duques de Sexto y de Medina-Sidonia, el capitán general, el gobernador de Madrid y un buen número de oficiales generales.

S. M. la reina, la infanta doña Isabel y el infante D. Antonio ocuparon las tribunas reales y momentos despues empezó la ceremonia religiosa, presidiendo el duelo el gobierno y un hijo del brigadier Velarde.

Las familias de las tres víctimas de la sedición del 19, estaban situadas á la de-

recha del túmulo, frente á las tribunas reales.

Ha oficiado el obispo de Madrid.

La capilla de música de palacio ha interpretado la misa, oficio y responsos del maestro Eslava, bajo la inteligente dirección del compositor Sr. Zubiaurre.

El público ha sido numeroso y escogido, figurando en la concurrencia las principales damas de la aristocracia madrileña.

La bandera que coronaba el túmulo estaba cubierta con un gran crespon negro, simbolizando el duelo de la patria.

Tanto á la llegada de S. M. como á su salida del templo de Atocha, ha sido vitoreada por la concurrencia.

La función religiosa ha terminado despues de la una de la tarde.

El coronel teniente coronel comandante del cuerpo de artillería, Sr. Mesa, encargado de recibir á los personajes invitados al acto, ha cumplido su delicadísimo encargo á maravilla.

Al retirarse la concurrencia se ha repartido á los asistentes al acto religioso una hoja impresa conteniendo las biografías del brigadier Velarde, conde de Mirasol y capitán Peralta, correctísimamente escritas por un oficial del cuerpo de artillería.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Octubre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Es general el deseo de que las cortes se reúnan, para conocer la realidad de los sucesos pasados, causa á que obedecieron, qué al cance tenía la conspiración fraguada, y si posible es quienes resultan comprometidos en el particular.

Como el asunto parece se tratará con bastante extensión, es muy posible se oigan declaraciones de algunos de los elementos avanzados, respecto á obrar solo por las vías legales, huyendo de las de fuerza, y también es factible una completa ruptura entre los coalicionistas, si atendemos á la diversa manera de apreciar el paso dado por Salmeron y sus amigos al demandar clemencia en pró de los condenados á sufrir la última pena.

Prosiguen las nebulosidades en lo referente á la formación del grupo de los búlgaros, anuncia la actitud reservada de al frente de ese nuevo centro se pusiera algún hombre de valía, podría desde los primeros momentos proporcionar mas de un disgusto al señor Sagasta; pero hasta el presente no hay personaje de nombre que lo apadrine, y esto unido á la seguridad de que Martos se encuentra en perfecto acuerdo con don Práxedes, hace tomar ánimo á los íntimos de este, creyendo que lo de las disensiones pasará como nube de verano. "Dios sobre todo," como dicen los almanaqueos.

Un nuevo consejo de ministros se celebró ayer en la presidencia, y es probable se reúnan hoy también los consejeros, que desean dejar resuelta por completo la cuestión surgida con los Estados-Unidos sobre interpretación del tratado comercial del 84, diciéndose, ignoro con qué fundamento, que entre los ministros de Estado y Ultramar hay diferencias notables de apreciación respecto á la solución que haya de darse á este asunto.

Otro de los que ocuparon la atención de los ministros, fué la combinación de altos puestos, que quedó casi terminada, siendo muy posible que la *Gaceta* del viernes publique los nombramientos hechos.

El general Castillo ha obtenido ya la aprobación por parte de sus compañeros de varios de los proyectos referentes al ejército, que en breve serán publicados y puestos en ejecución por decreto.

Todavía se habla algo respecto á reclamaciones sobre la estancia en Francia del señor Ruiz Zorrilla, indicándose la probabilidad de que ello dé lugar á que el señor Albareda abandone su puesto de embajador.

Niégame importancia á lo dicho respecto á documentos adquiridos por el gobierno, y que se dice tienen relación con los pasados sucesos.

La crisis en el gabinete francés se halla en vías de arreglo, esperándose retiren su dimisión los ministros que la habían presentado.

El emperador Guillermo continúa muy delicado, pero no de la gravedad que se ha supuesto.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Vamos allá.**—En breve se dispondrá por la Alcaldía que se proceda por los peones camineros á extender en los caminos de la ronda la piedra machacada que para la conservación de estos se encuentra apilada en los mismos desde la primavera anterior. Si esto es así, como se nos asegura, es urgente que se verifiquen estas faenas con la brevedad y buena dirección que su estado reclama, procurando al mismo tiempo, á ser posible, que empiecen los trabajos en los caminos que afluyen á las estaciones de las líneas férreas, que son los que se encuentran en peores condiciones para comodidad del vecindario.

—**Obras.**—Con la realización de las del adoquinado de la plaza de las Tendillas y calle del Paraíso, coincidirán las referentes á la desviación de la antigua cloaca que cruza por la segunda de dichas calles, á fin de conseguir de este modo la apertura de un tragante en su centro que evite las inundaciones frecuentes en los días de grandes lluvias. Esta será una mejora de gran importancia para aquel vecindario, perjuicio para sus intereses.

—**El vigia.**—En Córdoba ciertas calles tienen barrancos enormes, con piedras sueltas, que muchos toman por "piedras de toque."

—**Compañía dramática.**—Es ya un hecho el arrendamiento del Teatro Principal por el aplaudido primer actor don Francisco Galvan, el cual ha reunido en esta Capital los artistas que componen su Compañía, y abre desde hoy un abono por veinte representaciones, con las mayores ventajas para el público, como podrán ver nuestros lectores en el anuncio que se inserta en su lugar oportuno. Las funciones empezarán tan pronto como terminen las pocas que darán los hermanos Lambertini á su paso por esta Capital.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 de Octubre.—Central, 22 pesetas 60 céntimos.—Puente, 548'18.—Pretorio, 715'44.—San Sebastian, 254'22.—

Victoria, 231'48.—Matadero, 474'21.—De las 2246 pesetas y 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 970,69.

—A la provincia y Municipio, 971'02.—Adicionadas, 304'42.

—**Programa.**—El aplaudido sexteto que viene actuando en el Café Nuevo, conocido por la "Cervecería," tocará esta noche, á las ocho, los números siguientes: 1.º Poeta y Aldeano, sinfonia, *Suppé*.—2.º Duo de flauta y violín, sobre motivos de la "Favorita," *Neri*.—3.º "Luz Meridional," wals, *Lucena*.—4.º Fantasia sobre motivos del "Trovador," *Verdi*.—5.º "Una lágrima," melodía para violín, *Dunkler*.—6.º Un capricho, *Nor*.

—**La cosa marcha.**—Desde el lunes está abierto en la Depositaria provincial el pago de los suministros á todos los establecimientos de Beneficencia correspondientes al mes de Setiembre. Este es el camino para que el servicio se llene cumplidamente, y si no se olvida la satisfacción de créditos anteriores, compeliendo al efecto á los deudores á la Caja de la provincia, se completará la buena obra.

—**Ángeles al cielo!**—Cuando la noche sus cendales tiende—y todo en redor calla:—cuando la luz incierta de la luna—á las ciudades baña,—y el ángel del amor y del misterio—bate sus blancas alas,—yo he creído notar que desde el cielo—descendía una escala,—donde un coro de rubios querubines,—pulsando dulces arpas,—con séráficas voces esos himnos—de ventura entonaban,—que son saluciones armoniosas—para las puras almas—que abandonan la tierra, y van tranquilas—al cielo, que es su patria.—¿Será, me dije, el premio de los buenos—lo que mis ojos ven? ¿será la palma—que Dios en su justicia Omnipotente—para los justos guarda?—En esto ví que á mi alrededor se abrían—balcones y ventanas;—oí despues larguísimos sollozos; y más tarde ví lágrimas,—que al caer en las pálidas mejillas—de madres angustiadas,—como si fueran chispas de un incendio—el céfiro abrasaban.—Y ví cunas vacías, que la muerte—logró desocuparlas,—en donde el almohadón de lana ó raso—aún la huella marcaba—del peso de la rubia cabecita—del niño que espiraba.—¿Era fascinación de mis sentidos?—no sé, pero mi alma—de angustias infinitas se vió presa,—sentí en mis ojos lágrimas,—miré de nuevo al cielo, y ví que en brazos—de ángeles de la guarda—aquellos niños, muertos, sonreían... ¡por que iban á su patria!!!

—**Los Lambertini.**—Estos notables artistas italianos han entusiasmado al público granadino asistente al Gran

Teatro de Isabel la Católica, con sus excelentes trabajos, haciéndose aplaudir extraordinariamente la jóven Luisita en el drama "Giorgeta," que interpreta con admirable perfección, y los niños Dora y Aquiles, de cinco y siete años respectivamente, en la chispeante comedia "L'Onomástico della Mamma (El día de Mammá)," en cuyo desempeño lograron sostener continua hilaridad en el auditorio. Hablando "El Defensor," del beneficio de la jóven Dora en la noche del mártir último, dice que la simpática niña declama con el genio y el estudio de una actriz eminente, y con la facilidad y soltura de quien ha pisado muchos años las tablas; rayando á inconcebible altura en el dramita "Una carta al Padre Eterno." Con estos antecedentes no dudamos podremos pasar buenos ratos en los escasos días que la infantil compañía que dirige don Rafael Lambertini ha de ocupar el coliseo de la calle Ambrosio de Morales.

—**Carambola.**—En la plazuela de la Magdalena se apedreaban anteayer dos muchachos, y al salir de su casa una muger le botó uno de los proyectiles causándole una fuerte contusión en la cabeza. El agresor no escapó de esta, puesto que el municipal del distrito le echó el guante á tiempo. Tendrá que ver la cara que ponga el padre de la criatura cuando este desahogo del pequeño infante haga segunda carambola en su bolsillo. Por lo menos servirá de lección muy eficaz para lo sucesivo.

—**Pró y contra.**—Desde mañana bajá ocho céntimos en kilo el precio de la carne de reses menores en las tablas reguladoras; pero en cambio sube cuatro la de mayores, que es la que mas se consume. La espendición se hará á 1 peseta y 4 céntimos, y á 1'48 respectivamente.

—**Subasta.**—El tres de Noviembre se subastarán en la alcaldía de Conquista los pastos de la dehesa de Quebradillas, de aquel término.

—**Efemérides.**—HOY.—1472.—Don Juan II de Aragón jura la constitución de los catalanes.—1613.—Francisco de Rey se apodera del castillo de Morella.—1778.—Nace en Motril don Francisco Javier de Burgos.—1870.—Chanzy es nombrado general de división del ejército francés, por el gobierno de la defensa nacional.

—**Prendas.**—Se vá á proceder á la reposición de las de abrigo de los guardias municipales que prestan el servicio nocturno, y de los de la sección montada, y al efecto se verificará una subasta el viernes cinco de Noviembre próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de la Alcaldía, con arreglo al edicto que insertamos despues de esta sección.

—**Cartas de pago.**—Nos consta que algunos empleados de esta Diputación provincial, y entre ellos varios que fueron declarados cesantes en Marzo último, no han podido hacer efectivas, de los Ayuntamientos, dichas cartas que, en equivalencia de sus haberes devengados y no satisfechos, se les dieron por la Depositaria provincial. Esto ha venido á crear á la mayor parte de dichos interesados una situación difícil y penosa, pues ni han cobrado ni pueden reclamar eficazmente sus haberes, ni saben por lo tanto cuándo podrán cobrar. Creemos que la Autoridad superior de la provincia, que nos consta está animada de los mejores deseos á favor de la regularización de los servicios administrativos, obligará por los enérgicos

— 546 —

—Agosto! ¡Hijo mio! ¡socorro!

Atraído por estos gritos, entró Ramiro en el calabozo, que iluminó con la lámpara que llevaba en la mano, y siguió sus pasos corriendo la Zingana... Vinieron á contemplar esta escena de desesperación.

—¡Un crimen, un crimen! dijo la adivina; ¡lo he presentado!

Y volviéndose hácia el justicia mayor, prosiguió:

—¡Verdugo! tú no has tenido el valor de herir tú mismo. ¡Hé ahí el hijo de tu amo! Los Borgias son asesinos por sí mismos. Los padres matan á los hijos; los hermanos matan á los hermanos en esta familia.

—¡Agosto! ¡hijo mio! exclamaba Marina arañándose con desesperación los cabellos.

—¡Madre mia! ¡madre mia! respondió el jóven tratando de reanimar un resto de vida, y abriendo sus apagados ojos.

Y sacando el puñal de su herida, lo contempló un momento; besó el puño que tenia la forma de una cruz, y añadió entregándosele á Ramiro:

— 551 —

á donde debían acudir. Pero Maquiavelo, á quien el favor que gozaba autorizaba intentar un nuevo esfuerzo, habiéndose quedado solo con Agapito, este respondió á sus preguntas con un tono lacónico.

—La señorita de Florencia, le dijo Maquiavelo, está sinceramente unida á los intereses de su excelencia. El duque de la Romaña me ha dado muchas veces en presencia vuestra, puebas de su estimación: sabéis que tengo el honor de poseer algunos de sus secretos.... ¿Qué ha pasado?

—Es un misterio impenetrable. En medio de la noche, el duque ha entrado en el cuarto de la duquesa de Ferrara, despues de haber hecho guardar todas las salidas: al cabo de algunos instantes ha hecho llamar al obispo de Euna. Todas sus órdenes han sido dadas por escrito, y antes del amanecer, una escolta de cien hombres, conducía sobre el camino de Roma á un caballero, el escudero Agosto.

Otra escolta está prevenida para

— 550 —

Rechinaban de impaciencia los caballos; resonaban las trompetas, los gefes en medio de sus oficiales daban órdenes, los soldados profieran impíos juramentos, y la gran bandera de púrpura en que se hallaba escrito este lema: *Aut César, aut nihil*, ondeaba á la entrada del campamento hácia la parte de Ancona: el duque de la Romaña abandonaba el antiguo palacio de Guido de Montefeltre, y se dirigía sobre Fano. Todos se preguntaban el motivo de aquella repentina partida, pero nadie sabia lo que habia pasado en tan pocas horas.

Sin embargo, el canceller de Ferrara, Maquiavelo y el nuevo enviado de la señorita veneciana, habian ido al aposento del duque, empero ninguno podia penetrar ante su excelencia. Todos los rostros tenian un aire severo, el silencio reinaba en el interior del palacio, y los confidentes que salían de la presencia de su amo pálidos y temblando, anunciaron que el duque de Romaña no recibiría á los embajadores sino en Fano,

— 547 —

—Esta arma me estaba destinada; volvédsela á vuestro amo y decidle que bendigo al morir la mano que me ha herido.

Cayó sin fuerzas, y del hijo adoptivo de los ciudadanos de San Marino no quedó mas que un cadáver que la madre cubría de infinitos besos.

Embozado en su capa, encasquetado el sombrero en su cabeza, en el rincón mas oscuro del calabozo, asistía el duque al horroroso espectáculo del horror de una madre. El autor de aquel drama de desolación, taciturno, sin ideas, presa de la mas completa agonía, estúpido, veía sin ver, escucha sin oír: ser degenerado, poderoso vulgar, el genio habia abandonado su cerebro: dejaba caer la cabeza sobre su pecho, temblaba con todos sus miembros delante de un niño sin vida, delante de dos mugeres, delante del instrumento ordinario de sus venganzas: el infierno no le dejaba un momento de tregua; la sangre que corría siempre humeante era la suya; sentía el desfallecimiento, doblábanse sus rodil-



medios de que dispone, á que dichos Ayuntamientos recojan las referidas Cartas de pago, en brevisimo plazo.

**Lista.**—La de la Compañía dramática que actuará en el Teatro Principal, en cuanto terminen los hermanos Lam-bertini, la forman los siguientes artistas: *Director*, don Francisco Galván; *Primera actriz*, doña Matilde R. de Galván; *Primer actor cómico*, don Manuel Quiñones; *Dama joven y tra primera actriz*, doña Eloi-ma Parejo; *Otro primer actor segundo ga-los*, don Manuel Corregel. *Actrices*: doña Matilde R. de Galván, doña Eloisa Pare-jo, doña Dolores Trimiño, doña Dolores Flores, doña Amalia Alonso, doña An-gela Colombo, y doña Soledad Hurtado. *Actores*: don Francisco Galván, don Ma-nuel Quiñones, don Manuel Corregel, don Rafael Flores, don Eligio Palomino, don Rufino Calvete, don Cristóbal Acosta, don Francisco Peral, y don José Navarro. *Apuntadores*: don José Caballero y don Eduardo Leguía. *Representante*, don Fran-cisco Acosta.

**Br.**—La temperatura ha descen-dido de manera tan notable en algunas comarcas, que según escriben de ellas los altos montes se ven coronados de nieve. En Córdoba no sucede esto; pero á cier-tas horas de la noche se hacen indis-pensables los abrigos, para librarse de res-frados y su acompañamiento de toses y otros escosos. La pañosa pide la palabra.

**Otro caso.**—Trescientos treinta kilos de sal que se intentaban introducir en la población sin satisfacer los derechos de consumo, fueron ayer decomisados por la guardia municipal montada, que dejó á pié al conductor de la mercancía.

**Paréntesis.**—Ayer dejaron de surtir del agua que reciben las fuentes públicas que se abastecen del venero, de Hoja-maimón, por consecuencia de las repa-raciones practicadas en el acueducto.

**Expedición.**—Una de caza á la finca denominada "La Tierna", propiedad de nuestro distinguido amigo el señor Du-que de Hornachuelos, se verificó ayer, á la cual estaban invitados el ilustre hom-bre público señor Marqués de la Vega de Armijo y otros muchos amigos de referido señor Duque, aficionados á los ejercicios cinegéticos.

**De justicia.**—Por la nueva ley or-gánica del poder judicial, parece desapa-recerán los obstáculos que impiden á los letrados el ejercicio de su profesión en los distintos Colegios de Abogados de la na-ción.

**Suspensión.**—De real órden, fe-chada el 19 del corriente, y previo informe de la Sección de Gobernación del Conse-jo de Estado, se confirma la suspensión del Ayuntamiento de Iznájar, decretada por el señor Gobernador civil de esta provincia, y que se remitan los antece-dentes y fundamentos de esta disposición á los Tribunales de justicia para que obren según proceda.

**De paso.**—Ayer era esperado en Córdoba, con dirección á Sevilla, nuestro distinguido amigo el señor don Joaquin Alcaide y Molina.

**Decomiso.**—Cinco kilos de chori-zos, que anteanoche entraron de rondón por el portillo de los Tejares, fueron de-comisados á dos mugeres que los llevaban ocultos debajo de la ropa. Percances del oficio, cuando el juego no se hace con limpieza.

**Proyectos.**—Entre los de Gracia y Justicia figura el de que en los juicios de faltas esté asistido el juez municipal de dos adjuntos, designados por suerte de la lista de exconcejales del pueblo, á fin de alejar de dichos juicios toda influencia política.

**Ingresos.**—Los que por concepto de impuestos ordinarios obtuvo el Ayun-tamiento el trimestre anterior, importan 19.664 pesetas y 80 céntimos, y por ampliación 176.029 y 47.

**Regreso.**—Después de su breve estancia en esta capital ha regresado á Jerez nuestro antiguo y distinguido amigo señor Conde de Montegil.

**Obras.**—Se han emprendido acti-vamente las de los tres grandes solares de la calle de Góngora por su dueño nuestro estimado amigo señor Jurado, que ha da-do muchas pruebas de su deseo de me-jorar el ornato público.

**Abusos.**—Continúan denunciándose á la autoridad las maritornes que arrojan aguas ó inmundicias á la vía pública. Señoras domésticas: al órden.

**Ascenso.**—Lo ha obtenido de al-feréz el sargento primero de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba don Emilio Vidal Poveda, habiendo sido des-tinado á contar sus servicios en la de Segovia.

**Beneficencia.**—Las obligaciones por este concepto satisfechas por el Mu-

nicipio en Julio, Agosto y Setiembre úl-timos, ascienden á 5.372 pesetas y 92 céntimos. Los ingresos del mismo ramo im-portaron 916 y 67.

**Granos.**—Por diez días, á contar desde anteayer se anuncia por la Comi-sión provincial la subasta de 88 fanegas de trigo y 6 celemines de cebada, que hay en los graneros del Hospital de Agudos.

**Tren-correo.**—En el de anteayer salió para el Puerto de Santa María nues-tro distinguido amigo señor conde de To-rres-Cabrera, gefe del partido conserva-dor ortodoxo en esta provincia. Regresará el 30 de este mes.

**Visita.**—Se cree probable en Cór-doba y Jerez la del señor director general de caballería.

**Relación.**—Anteayer publicó el *Boletín oficial* la de los débitos al Tesoro público de los Ayuntamientos de esta provincia per ejercicios de presupuestos cerrados.

**Temporada.**—Para pasar una en Madrid ha salido estos días de Córdoba el distinguido abogado y escritor señor don José G. Rivas y Gonzalez Abreu.

**Y aquí?**—Dentro de dos meses quedarán terminadas las obras del gran Palacio de Justicia que se construye en Jaen. Ya hemos otra vez indicado la ma-nera de que á Córdoba se dotase de esta mejora cada día mas necesaria.

**Algo habrá.**—Por el señor go-bernador civil de esta provincia se encar-ga la averiguación del paradero del subdi-to francés Luis Maffre, doctor en Medicina, domiciliado en Berires.

**A los enfermos.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente al médico especialista don Apolinar Rodríguez, domiciliado en la casa número 12 de la calle de José Rey.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Mer-ced número uno, la habrá hoy de una á tres de la tarde con linfa estraida directamente de la ternera y á presencia del pú-blico. Hay depósito de tubos y cristales.

**Pensamiento.**—Las amistades como las enemistades proceden de la vol-untad.

**Aceite.**—Las noticias de Catalu-ña, Aragón, Navarra y ambas Riojas, di-cen que la cosecha de este líquido prome-te ser muy corta; y como en muchos pun-tos de Andalucía dejará tambien bastan-te que desear, es probable que los precios se sostengan, no obstante que la extracción es de poca importancia.

**Cantar.**—Un sediento caminante—halló una fuente en su senda—el ca-minante era yo—y tú eres la fuente aquella.

**Cazadores.**—La Guardia civil de Santa Eufemia detuvo hace pocos días á tres individuos que habían colocado 241 lazos en terrenos de los quintos nombra-dos de las Cumbres, para cazar perdices, infringiendo con tal motivo la ley del ramo.

**Plaza.**—Va á proveerse por opo-sición la plaza de auxiliar de la primera escuela de niños de Lucena, con 637 pesetas y 50 céntimos. Hasta el 20 de Noviem-bre puede ser solicitada.

**Reses.**—Dos vacunas "desaparecie-ron", el nueve del cortijo del Arquilla, tér-mino de Cabra. Al mismo tiempo partici-pa el alcalde de Zuheros que allí han "aparecido", dos que no sabemos si serán aquellas.

**Estracto.**—Ayer publicó el peri-ódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra del 3 de Julio al 25 de Setiembre últimos.

**Por concurso.**—Se vá á proveer la segunda escuela de niñas de Priego, con dotación de 1375 pesetas, y se dan 30 días para solicitarla.

**Banquete.**—En Marmolejo se ce-lebraron con uno los días de nuestro anti-guo y estimado amigo señor don Eduar-do León y Llerena, con asistencia de mu-chos de sus amigos.

**Exámen.**—Se ha concedido uno extraordinario á los alumnos de la Aca-de-mia de Artillería que en los que se ce-lebran no fuesen aprobados.

**Clases nocturnas.**—Han empe-zado ya las del centro obrero de San Fernando, con notable concurrencia.

**Hereditos.**—Los del poeta don José Espronceda van á perseguir crimi-nalmente á los que sin su permiso repro-ducen cualquiera de sus obras.

**Muelle.**—En el de Algeciras han destruido los últimos temporales la parte compuesta hace poco. Esto hace difícil el atraque de embarcaciones menores.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Zara-goza el decano de los periodistas arago-neses don Ignacio Andrés. Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

**Un pordiosero.**—Según telegra-ma de Lóndres, ha fallecido en F rancfort, el barón Rothschild.

**Diálogo.**—Tía, ¿á quién va usted á dejar su capital cuando se muera?—A los establecimientos de beneficencia.—Es-pero heredarla, porque para entónces ya estaré en el Hospicio.

#### CHARADA.

Tercia, primera segunda y trae pronto de mi mesa para despachar al punto el prima segunda tercia.

Solución á la charada anterior  
CA-LA-BA-ZA.

**Las canas suelen ser general-mente** las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO Y LA JEREZALI-NA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al ca-bello y barba el verdadero color de la ju-ventud.

Sres. Scott y Bowne. Bilbao 6 de agosto de 1885.

Muy Sres. míos: Tengo un verdadero pla-cer en manifestarles, que he usado varias veces su *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis inci-piente, por lo que desde hace un año es la única preparación que empleo como sustitutiva del *Aceite de Hígado de Bacalao*.

Soy de Vds. con la mayor consideración atento S. S. Dr. Manuel Sirera, Médico del Hospital Militar de Bilbao.

**Alhama de Granada, de Ara-gón,** Fitero, Fuencaliente y cuantos ba-ños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Cam-po de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, consultando ántes al médico el número, tiempo y graduación del baño.

#### CASINO CORDOBES.

El lunes veinte y cinco del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará junta general para la elección de la Directiva.

Se ruega á los Señores Socios se sirvan concurrir á dicho acto, que tendrá lugar en el domicilio Social.

Córdoba 21 de Octubre de 1886.—El Secretario, José Marzot.—V.º B.º: El Presidente, Castelo.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la reposición de las prendas de abrigo que actualmente usan los guardias municipales de vigilancia nocturna, y los que constituyen la sección de caballería de dicho cuerpo, el viernes cinco de Noviembre próximo se contratará en subasta pública el suministro de cuarenta y siete albornoces ó capuchones, é igual número de pares de polainas de castor gris, tegido cruzado, y cinco capotes de paño azul tina, bajo los tipos de cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos cada albornóz y par de polainas, y cincuenta y tres pesetas cada capote de caballería, con arreglo á las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El acto se verificará en el despacho oficial de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde, por pliegos cerrados, á los que deberá acompañarse la cédula personal del proponente y resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales una cantidad igual al diez por ciento del valor de las prendas que se contratan, debiendo formularse las proposiciones en el papel sellado de la clase á que corresponde, con sugestión al siguiente

#### MODELO.

D. F. de T. vecino de... con cédula personal que al efecto acompaña, entera-do del presupuesto y pliego de condicio-nes relativo á la adquisición de prendas de abrigo para el servicio de los guardias municipales, se comprometo á tomar á su cargo el suministro de cada albornóz y par de polainas por el precio de tantas pesetas (por letra) y cada uno de los ca-

potos de caballería por el de tantas pesetas (por letra) con estricta sugesión á los modelos aprobados, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en el respectivo expediente.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para la general inte-ligencia.  
Córdoba 20 de Octubre de 1886.—*J. R. Sanchez.*

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 26 al 31 de Julio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo. 46 50

Lo que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 7 de Octubre de 1886.—*J. R. Sanchez.*

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa María Salomé, viuda.—Mañana, San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por su Hermandad.

—Durante el presente mes se hará todos los días á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada. Los domin-gos á las oraciones, con sermon.

—Idem en San Pedro, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermon y cánticos.

—Idem en la Magdalena, á las ora-ciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

—Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermon, que predicará el Sr. Rector.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de Santiago al toque de oraciones. Los Domingos con sermon.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en Santa María de Gra-cia, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Encarnación cistercien-se, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Continúan tambien en la Real Igle-sia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

—Idem en Santa Isabel, á las oracio-nes.

—Idem en el convento de religiosas Capuchinas, después de la Misa conventual.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad habrá rosario todas las noches á la oración.

Idem en la iglesia del hospital de los Dolores.

—Durante el presente mes se celebra-rá á las diez de la mañana el Santo Sa-crificio de la Misa en el altar de la Vir-gen del Rosario, en la Iglesia del excon-vento de San Pablo, en sufragio por el alma del Sr. D. José Miguel Henares.

—Séptimo día de novena á Nuestro Custodio San Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de ora-ciones.

—En la Iglesia de Religiosas Capu-chinas se celebrará pasado mañana á las siete y media una solemne función con sermon en honor del glorioso titular y custodio el Arcángel San Rafael.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

#### Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al

año próximo, se dirigirán los avisos al Di-rector del Hospital de los Dolores, hasta el 15 de Noviembre.

†

Los Sres. Sacerdotes que quiera n aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las siete á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Agerquía, San Francisco, por el alma del señor don Rafael Perez Muñoz (q. e. p. d.), re-cibirán el estipendio de ocho reales.

†

#### Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LLANO MERÁS  
*Falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.*

Los Sres. Sacerdotes que quieran apli-car mañana el Santo Sacrificio de la Misa por dicho señor, en la Iglesia Parro-quial de San Nicolás de la Villa, de ocho á diez de la mañana, recibirán el es-tipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa desde las siete á las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Agerquía, San Francisco, por el alma del Sr. Don Rafael Sanchez Notario (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez rea-les.

†

#### Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

D. JOSÉ RAMON LOPEZ MOLINER  
*falleció el día 25 de Octubre de 1882.*

Los Sres. Sacerdotes que quieran apli-car el Santo Sacrificio de la Misa, el día 25 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), de 7 á 9 de su mañana, en la Iglesia Parro-quial de San Francisco, Agerquía, en la capilla de la Vera-Cruz, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su viuda doña Isabel Sanchez, hija, hijos políticos y nietos, ruegan á sus ami-gos le encomienden á Dios.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

*Compañía dramática dirigida por el pri-mer actor don Francisco Galvan.*

#### ABONO

Se abre uno por veinte funciones á los precios siguientes:

Proscénios, Palcos y Plateas, sin en-trada, por función 3 pesetas y 10 céntimos.—Butacas con entrada, 1 peseta.—Butacas de Anfiteatro, con idem, 75 céntimos.

Los señores abonados á Palcos y Pla-teas podrán obtener LOTES DE VENTE ENTRADAS con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios

Queda abierto el abono desde el día de hoy hasta el de la primera función, en que quedará cerrado definitivamente.

La Empresa admite abonos de turno á Palcos y Plateas.

Los señores abonados disfrutarán gra-tis sus localidades en las funciones de tar-de con solo pagar la entrada.

#### BOLSA DE MADRID.

*Cotización del 20 de Octubre.*

Consolidado interior, 62'60  
Amortizable, 77'65  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'05  
Acciones del Banco, 355'50

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escar-ba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejo-nas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Al-piste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pe-setas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. ar-roba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 39 á 43 respectivamente.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.



Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Curva núm. 69,924.—«Soissons (Asi-ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Bourguois.»

Curva núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Ayllón, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

A los dueños de molinos de aceite

Para moler muchas aceitunas en poco tiempo bien molidas, surtirse de los rulos y soleros ó empiedros procedentes de las canteras de Gerona. Nadie debe comprar sin reconocer antes la calidad de la piedra. En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay en depósito gran número de dichos rulos y soleros en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden a precios más baratos que en los años anteriores. Los pedidos, á don Rafael de Burgas, en Sevilla, Palmas número 79.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la peluquería de Hoyo, San Fernando 46, Córdoba.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.

De venta en la peluquería de Hoyo, San Fernando 46, Córdoba.

Se arriendan desde el día dos departamentos, juntos ó separados, amplios y decentes, y con entera independencia entre sí, en la casa número 111 calle del Sol (hoy de Agustín Moreno.) En la misma darán razón. s8-6

A LOS HERREROS.

Se hace almoneda de herramientas de fragua, tornillos de banco, limas cuadradas, hierro viejo y una romana de sistema antiguo, que alcanza hasta 19 arrobas. En la calle de Marroquies número 28 darán razón. s8-4

Desde la calle de la Encarnación á la de Manriquez se extravió el domingo un pañuelo de mano, con el nombre de Anita. A la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la l'orteria de la Audiencia, se le gratificará. s8-4

Se arrienda desde el día media casa en el Pozanco de San Agustín núm. 4, bien obrada. Para tratar, en la misma casa, que vive su dueño. s8-8

AVISO.

En la casa número 1, plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel, se arrienda desde el día una cochera y un pajar. En la misma casa darán razón. s8-5

Un matrimonio sin hijos desea obtener colocación en una misma casa, bien como porteros ó para las demás haciendas. Darán razón en el Arroyo de San Rafael núm. 8. s4-2

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio del Elixir Dentífrico

RR.PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR.PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, y devuelve á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias.»

Agente general: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo genero se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

Ntra. Sra. de la Fuensanta

Colegio de niñas, bajo la dirección de la profesora superior

Srta. D.ª María de la Paz Ruiz y Rivera Calle de las Parras núm. 3

Clase elemental á las horas de costumbre. Idem especial de labores de 12 á 2 de la tarde.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidz del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Gran fábrica de calzados de lujo

FRANCISCO ROMERO

Letrados 19

CÓRDOBA

BAZAR ULTRAMARINO

PADILLA HERMANOS

Arco Real 19

Córdoba

En este especial y elegante establecimiento hallará el público un completo surtido en coloniales finos, y además el variado y extenso surtido en todas las especialidades de vinos, aguardientes y licores del reino y extranjero, jamaones en dulce y crudos, enteros y por raciones, chocolates, thes y cafés, quesos de varias clases, conservas alimenticias de carnes, pescados, fratas y horralizas, mostazas, salsas, encurtidos ingleses y franceses, salsichichón de Vich-lomo puro, idem Milán, Lyon y Arlés, mortadela de Bologna en tripa y latas, galletas inglesas y catalanas, y otra infinidad de artículos que no es fácil de-allar.

Vinos finos de Montilla al por mayor

J. C. Ortiz

Calle de los Moros núm 10

Córdoba

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congruente legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallan en rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA.

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un momento en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen, y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

- D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5, hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.
D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.
D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.
PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 6 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.
En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas de libro examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

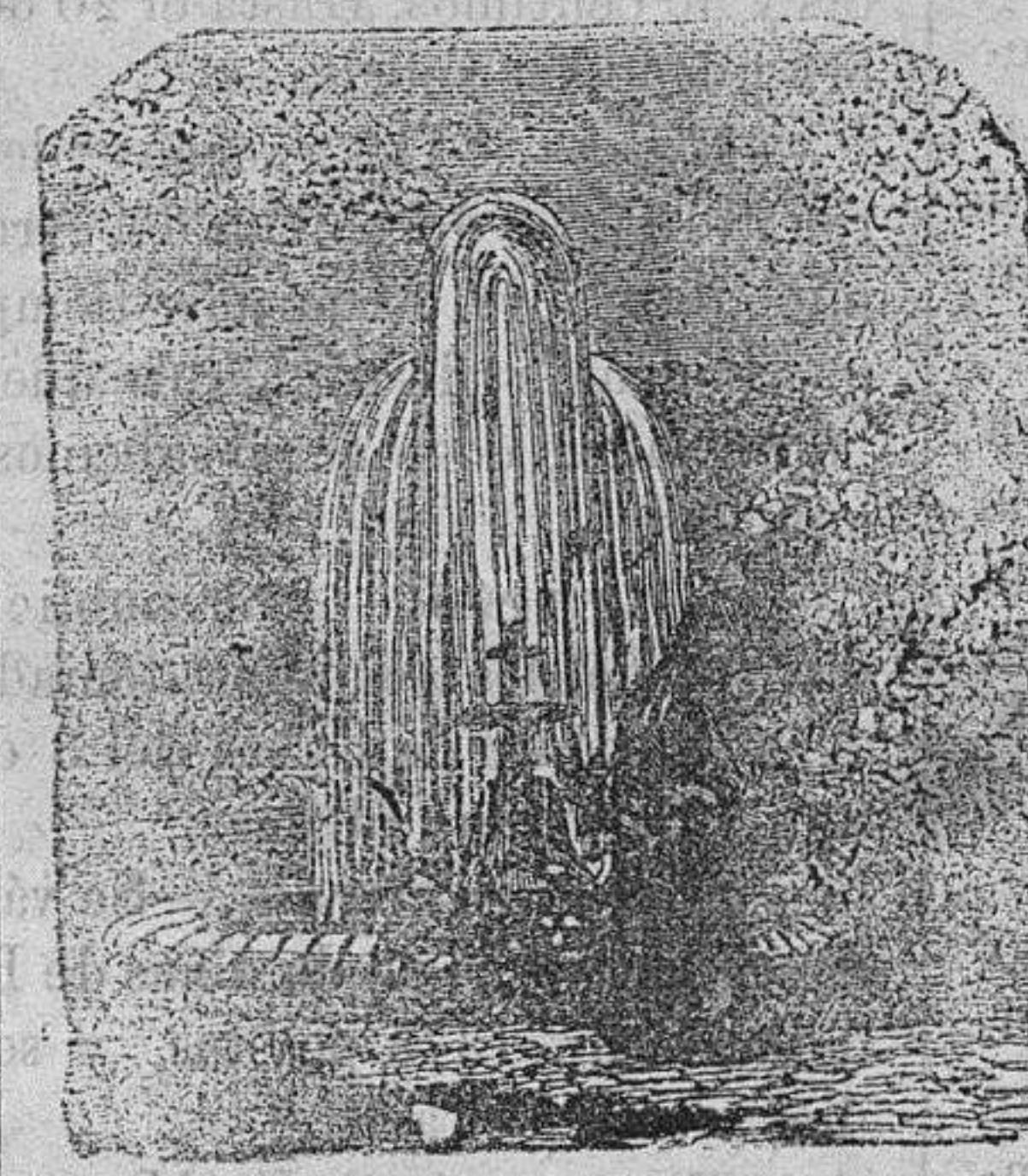
En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico.

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES. Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

PUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que conoce para el Tostador, el Pañuelo y el Paño. Preparada únicamente por sus propietarios.

Se venden ó arriendan desde el día varias fincas rústicas, olivar y tierra calina, en el término de Casariche, y una casa en el mismo pueblo. A la persona que le convenga, puede dirigirse á su dueña doña Isabel Sanchez, Córdoba, plaza de las Cañas número 8. s8-2

En la casa de huéspedes de la calle de la Alegría número 9, por una buena modista madrileña, se cortan y confeccionan por los últimos figurines, y á placer de sus favorecedores, toda clase de trajes de señora y niñas, con el mejor gusto perfección y economía. También se borda y cose en ropa blanca. No se vá á domicilio. s8-1

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

- Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Se arrienda media casa baja y otras habitaciones altas en la casa número 7 calle de Pompeyos. s4-1

DON APOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano.

Consultas diarias, de 12 á 1. Gratis á los pobres.

José Rey 12.

Desde el día se arrienda la casa número 97, con los útiles de panadería, Tierras, patio, corral, cuadra, pajar y buharda, y otras habitaciones. El dueño habita en la calle de Alfonso XII número 63, donde pueden saber las condiciones y precios. s8-1

En la casa número 3, calle de Morales, parroquia de Santa Marina, se halla á disposición de su dueño una propiedad que se presentó en dicha casa hace algunos dias. s4-1

Se venden varios gallos ingleses, buena casta, á precios arreglados, y tener que ausentarse su dueño de esta capital. Para verlos y tratarlos en el Huerto de San Andrés, denominado del Duende, de 12 á 2 y de 4 á 6 de tarde. s4-1

Baquera y Tejon Almacén de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua bo lento y rápida, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios.

Puerta del Rincón.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

ene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acababan de obtener en la Exposición internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

no debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no sean sorprendidos por cometas de mala yerber, doyens adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil. pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA